

\* \* \* \* \*

# Boletín Oficial

DEL

OBISPADO DE ORIHUELA



Año XLIV 1 Mayo 1928 Núm. 9



Editorial Oriolana, antes Payá.—ORIHUELA

\* \* \* \* \*

Vinos de Misa

J. de Muller

de la Sociedad  
Exportadora Tarraconense

TARRAGONA



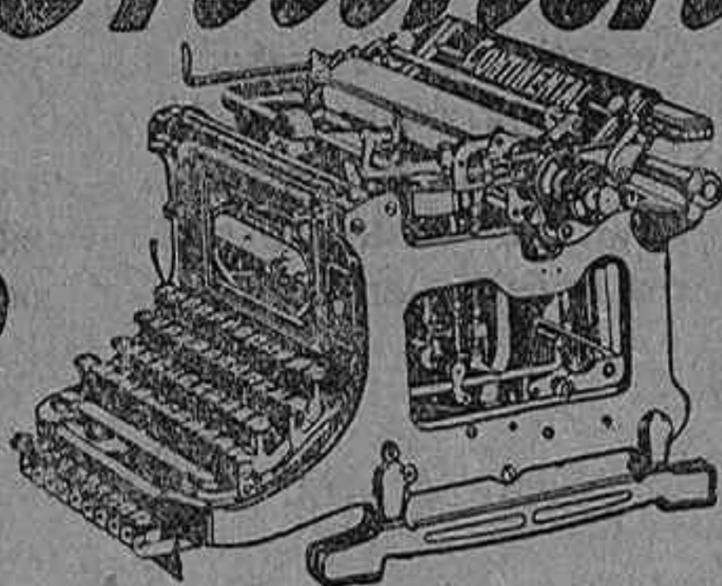
MEDALLA DE ORO } PROVEEDORES  
— EN — } DE SU SANTIDAD  
LA EXPOSICION } Y DE LA REAL CASA  
VATICANA DE 1888 } — ESPAÑOLA —

**Carantía de absoluta pureza**

Certificados del Excmo. Sr. Arzobispo de  
Tarragona y de varios otros Ilustrísimos Pre-  
lados.

**Envío gratuito de muestras**

# Continental



La máquina predilecta

**ORBIS S. A.**

**Clarís, 5-BARCELONA**

SUCURSALES:

MADRID: Hortaleza, 17, Tel. 4458.

BILBAO: Ledesma, 18, Tel. 2885.

SEVILLA: Rivero, 7, Tel. 1425.

ALICANTE: López Torregrosa, 10.

VALENCIA: Mar, 8, Tel. 1580.

PALMA (Mallorca), Quint, 7.

TOLEDO: Comercio, 14.

CASTELLON: Mayor, 53.

CEUTA: Riego, 2.

*Representante en Orihuela:*

**ELADIO BELDA IRLLES**

# SUMARIO

---

## Sección Oficial

**Cancillería del Obispado de Orihuela:** *Nombramientos*, pág. 141—*Crédito* para reparación de un Templo parroquial, 142.—*Edicto* para consejo matrimonial, 142.

## Sección doctrinal y jurídica

**Documento pontificio:** Se extiende a los caballeros seculares de los Comités diocesanos de la P. de la F. el privilegio de altar portátil, 143—Inscripción de los religiosos en la O. Pont. de la Propagación de la Fe, 144 **Práctica parroquial;** Declaración de la Vicaría Castreuse sobre la situación de los mozos que han sufrido la última revisión, en orden al matrimonio, 145.

## Ecos de Roma

Nuevamente recomienda Su Santidad la O. P. de la Propagación de la Fe, 146.

## Crónica Nacional

Exposición Misional Española, 147—Peregrinación al Pilar de Zaragoza, 149.

## Vida Diocesana

**Santa Visita pastoral:** Callosa, 152, Cox, Granja de R. y Albaterra, 153; Redován, 154—La Obra P. de la Propagación de la Fe en Orihuela y en la diócesis, 154—La Obra de la Santa Infancia en Orihuela y en la diócesis, 157. Relación de cuentas de ambas Obras misionales, 160. **Elche:** Escuela obrera del Patronato de San. José; datos la *Memoria* anual, 163.

## Bibliografía, 164

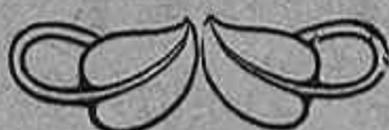
---

*Toda correspondencia oficial, cualquiera que sea la oficina por la que ha de ser despachada, vendrá dirigida exclusivamente en la forma siguiente:*

---

S. Oficial  
*Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis*  
ORIHUELA

---



---



---

# Boletín Oficial

---



---

DEL  
OBISPADO DE ORIHUELA

---



---

## Sección Oficial

### Cancillería del Obispado de Orihuela

#### NOMBRAMIENTOS

Su Excia. Rvdma. el Obispo mi Señor, ha tenido a bien haer los siguientes:

21 abril 1928—*Arcipreste de Callosa de Segura*—Don Rafael Mira Barbéra.

*Directores locales* de la «*Obra de la Propagación de la Fe*» en las poblaciones siguientes:

*Aparecida*, D. José Rodríguez—*Bigastro*, don Salvador Quesada—*Desamparados*, don Luis Amorós—*Jacarilla*, don Luis Parra—*Matanza*, don Juan García Collado—*Molins*, don Jaime Montero—*Murada*, don Manuel Mira García—*San Bartolomé*, don José García García—*Hurchillo*, don Gil Gil—*San Vicente del Respeig*, don Francisco Giner—*Tabarca*, don José Ruiz—*Redován*, don Vicente Pozuelo—*Albatera*, don Vicente Castaño—*Benejúzar*, don José Penalva—*Catral*, don Vicente Pérez—*S. Felipe Neri*, don Luis Riera—*Cox*, don José Belso—*Granja de Rocamora*, don Antonio Sánchez—*Rafal*, don Carlos Irles—*Almoradí y Algorfa*, don Lorenzo Guardiola—*Daya Nueva*, don Francisco Lorenzo—*Formentera*, don José Parreño—*San Fulgencio*, don Angel Caparrós—*Rojales*, don José M<sup>a</sup> Ballester—*Altet*, don Juan Rubio—*Valverde*, don Vicente Navarro—*Crevillente*, don Juan Martínez—*La Marina*, don José Buigues—*Santa Pola*,

don Francisco Polo—*Casas del Señor*, don José L. Maestre—*Chinorlet*, don Camilo Falcó—*Petrel*, don Bartolomé Muñoz—*Elda*, don Miguel Diaz—*Pinoso*, don Luis Abad—*Ensebras*, don Vicente Candela—*Algueña*, don José García Pérez—*Salinas*, don Juan José Pérez—*Aguas*, don Rafael Seva—*Busot*, don Vicente Giner—*Campello*, don Ramón Ferreira—*San Juan*, don Francisco Sala—*Tangel*, don Trinitario Lozano—*Villafranqueza*, don Joaquín Segura—*Aspe*, don Filiberto Aguirre—*Agost*, don Andrés Chorro—*Hondón de las Nieves*, don Juan Navarro—*Hondón de los Frailes*, don José Manresa—*Monforte del Cid*, don Atanasio Pina—*Romana*, don Luis Verdú—*Benijófar*, don Juan B. Aznar—*Marquesa*, don Manuel García—*Montesinos*, don Baltasar Carrasco—*San Miguel de Salinas*, don Daniel Martínez—*Pilar de la Horadada*, don Jose Illán—*Rebate*, don José Ortuño—*Torremendo*, don Francisco Hernández—*Torrelamata*, don Mariano Illán.

DR. JOSE M.<sup>o</sup> ALCARAZ, *Canc.-Srio.*

**CRÉDITO** concedido por el Estado para reparación de templos en esta diócesis.

16 abril 1928—Parroquia de *S. Fulgencio*.—2.500 pesetas

## EDICTO

### para consejo matrimonial

En virtud de providencia dictada por el M. I. Sr. Vicario General Doctor D. Luis Almarcha Hernández, se cita, llama y emplaza a Isidro Navarro Abad, cuyo actual paradero se desconoce, para que en el improrrogable plazo de diez días, contados desde el de su publicación, comparezca en esta Vicaría y oficina del Vice Canciller infrascrito, a conceder o negar a su hijo Manuel Navarro Sellés, la licencia necesaria para contraer matrimonio con Ana Marcos Pacheco, apercibiéndole que de no comparecer se dará al expediente el curso que le corresponda.

Orihuela 1 de mayo de 1928.

DR. ARTURO ESQUIVA, VICE-CANCELLER

## Sección doctrinal y jurídica

---

### Documento Pontificio

*Se extiende a los caballeros seculares que forman parte de los Consejos o Comités diocesanos de la O. P. de la Propagación de la Fe el privilegio del altar portátil en tiempo de enfermedad.*

### PIO PAPA XI

#### AD PERPETUAM REI MEMORIAM

Por nuestra Carta Apostólica dada el 20 de febrero de 1924 *sub annulo Piscatoris*, concedimos que los sacerdotes entonces y en lo futuro Presidentes, adscritos a los Consejos Nacionales de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, Directores Diocesanos o adscritos al Consejo o Comités diocesanos en todo el mundo, si se encontraren enfermos durante más de medio mes, con el consentimiento del Ordinario, en su misma casa, guardadas religiosamente las prescripciones de los Sagrados Cánones, puedan licitamente celebrar Misa, o procurar que la celebre cualquier otro presbítero aprobado secular, o regular con permiso de sus Superiores, sin perjuicio alguno de los derechos parroquiales. Mas ahora los Directores del Consejo Superior General de dicha Obra Pontificia de la Propagación de la Fe nos dicen que a los predichos Consejos y Comités pertenecen también caballeros seculares además de los sacerdotes, por lo que algunos de los Presidentes de los Consejos Nacionales desean vivamente que el indulto concedido ya por Nos a los sacerdotes en caso de enfermedad se extienda también a los seculares mencionados, de tal manera, que también éstos, en las mismas circunstancias, puedan procurar la celebración de la Misa en su casa. Y Nos accediendo benignamente a dichos deseos atentamente expuestos, concedemos que los caballeros seculares, ahora y en lo futuro Presidentes o adscritos a los Consejos Nacionales de la alabada Obra de la Propagación de la Fe, lo mismo que los Directo-

res Diocesanos o adscritos al Consejo o Comités diocesanos, en todo el mundo, si se encontraren enfermos, con enfermedad que no les permita salir de su casa, tengan la facultad de procurar lícitamente la celebración de la Misa en su presencia, en su casa, guardadas religiosamente las prescripciones de los Sagrados Cánones, en lugar honesto y decente, que ha de ser aprobado primero por el Ordinario y con el consentimiento del mismo, por cualquier sacerdote secular aprobado, o regular, con el permiso de sus Superiores, sin perjuicio alguno de los derechos parroquiales. Sin que nada obste en contrario. Las presentes serán valederas perpetuamente en los tiempos futuros. Concedemos, decretando que la presente Carta es y será firme, válida y eficaz; que ha de producir y obtener sus efectos plenos e íntegros y favorecer completamente ahora y después a aquellos a quienes pertenece; y que así se ha de juzgar y definir, y que ha de ser nulo y vano desde ahora cuanto por quienquiera, con cualquiera autoridad, sabiéndolo o ignorándolo, se atentare en contra.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador el día VI del mes de enero de MCMXXVIII, sexto de Nuestro Pontificado.—L. S.—P. CARD. GASPARRI, *Secretario de Estado*.

(Anales de la O. P. «Propagación de la Fe», 1928, núm. 596).

### **De la inscripción de los Religiosos en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.**

Muchos religiosos de uno y otro sexo desean inscribirse en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, para adquirir las indulgencias y gozar de los privilegios concedidos por los Romanos Pontífices a dicha Obra. Mas constreñidos por el voto de pobreza no disponen de la cantidad necesaria para pagar la cuota establecida. Habiendo el Secretario General expuesto al Romano Pontífice estas circunstancias, en la audiencia del día 11 de enero del año 1928, el Beatísimo Padre se dignó conceder benignamente.

a) Que los religiosos de uno y otro sexo pertenecientes

a las Ordenes o Congregaciones que tienen algunos miembros en tierras de Misiones para evangelizar a los infieles, pueden gozar de todos los favores concedidos a los socios de la Obra Pontificia, con tal de que cada día recen las preces establecidas, esto es, una vez *Pater y Ave* con la invocación: San Francisco Xavier, rogado por nosotros.

b) Que los religiosos de las demás Ordenes y Congregaciones, para que puedan gozar de los mismos favores, están obligados a rezar dichas preces, y además la casa religiosa, en la que viven, deberá cada año entregar a la Obra Pontificia alguna limosna por amor de Dios y de las almas.

(Anales de la O. P. «Propagación de la Fe», 1928, núm. 596)

## Práctica Parroquial

### *Declaración de la Vicaría Castrense sobre la situación de los mozos que han sufrido la última revisión en orden al Matrimonio.*

Pregunta. *¿Está sujeto a la jurisdicción militar un mozo que ha sufrido la última revisión como hijo de padre sexagenario hasta que se expide por la unidad militar correspondiente la fe de soltería?*, esto es: Si dejan de estar sujetos a la jurisdicción militar en el momento que la Diputación los revisa por cuarta vez... (mediados de mayo), o siguen sujetos hasta 1.º de agosto de ese mismo año.

Resp. Consultada sobre el particular la Vicaría Castrense, hemos obtenido la siguiente contestación, tan concisa como categórica:

1.ª Todo mozo está sujeto a la jurisdicción militar hasta que pasa a la segunda situación de servicio activo, aun en el caso consultado.

2.ª El certificado de soltería no se le expide hasta cuando sea entregado a los individuos de su reemplazo también, excepto a los declarados inútiles totales, que se les da seguidamente.

S. E.

(Ilustración del Clero, Madrid, 1928, pág. 125. 6).

## Ecós de Roma

### *Nuevamente recomienda Su Santidad la Obra P. de la Propagación de la Fe.*

Del Vaticano, 2 febrero 1928

Secretaría de Estado  
de Su Santidad  
N.º 68056

Ilmo. y Rvmo. Señor:

El Padre Santo ha recibido el volumen que recoge las «Acta Pontificii Operis a Propagatione Fidei» relativas al primer quinquenio desde que la Obra fué trasladada a Roma y elevada a instrumento de la Santa Sede para ayuda de todas las Misiones.

Del exámen de ese volumen, Su Santidad ha notado con placer el trabajo llevado a cabo y el incremento notable de las limosnas que en su misma continuidad es buen presagio para el porvenir. El Augusto Pontífice conoce muy bien además con que fuerza de fe, con cuanto fervor de oraciones acompañan los católicos de toda nación la Obra Misional, y cuán abundantes son los frutos que los Propagadores del Evangelio recogen con la conversión de numerosísimos infieles.

Por esto el Padre Santo muy de corazón envía la merecida alabanza al Consejo Superior de la Obra, a los Consejos Nacionales, a los Consejos Diocesanos y a cuantos trabajan por una causa tan noble y santa invocando para todos las bendiciones más escogidas del Cielo, como recompensa de su cooperación valiosa a la difusión del Reino de Jesucristo.

Su Santidad expresa después una vez más el deseo ardiente de que todos los fieles se inscriban en la Obra de la Propagación de la Fe a la que miran todas las Misiones, y de la cual reciben con equidad, cuanto es necesario para el sostenimiento de los Misioneros y de los Catequistas, para las obras del culto, para el funcionamiento de los Orfanotrofios y de los Hospitales, y para la necesidad de todas las diversas y múltiples actuaciones de la vida misionera.

Al repetir, entre tanto, que el Augusto Pontífice ha dado de corazón la Bendición Apostólica a V. S. Ilma. y Rvdma., a los Directores y a los adscritos a dicha Obra, con sentimientos de sincera y especial estima me repito de V. S. Ilma. y Rvdma. Servidor  
F.º P. CARDENAL GASPARRI.

# Crónica Nacional

## Exposición Misional Española

El Excmo. Sr. Obispo de Barcelona ha interesado de nuestro Rvmo. Prelado la publicación en este BOLETIN de la idea de que cada Diócesis tenga en el futuro Palacio de las Misiones de Barcelona, su exposición de objetos destinados a las Misiones españolas, y para dar cuerpo a esta idea, publicamos con el mayor gusto la siguiente Hoja, que la Comisión Ejecutiva de la Exposición, nos ha remitido, y que puede servir de norma para todos:

**«Modo de preparar la Exposición de objetos destinados a Misiones y de cooperar económicamente a la misma».**

### A LOS INSTITUTOS RELIGIOSOS FEMENINOS

Supuesto que todos o casi todos los Institutos Religiosos Femeninos tienen sus casas diseminadas por toda España, y que alrededor de cada una de ellas hay una serie de Asociaciones piadosas, y algunas de ellas misionales, que pueden contribuir al buen éxito de la Exposición; ha parecido conveniente a la Comisión Misional Ejecutiva, dirigirse a todas las Superiores Provinciales y locales de dichas casas, para interesarlas en esta magna obra y darles algunas instrucciones prácticas sobre el modo de cooperar a ella.

Para más claridad, distingamos las dos formas principales de esa cooperación, esto es, *a*) La exposición misma de los objetos destinados a las misiones y *b*) Las tómbolas parciales para recaudar algunos fondos.

I. LA EXPOSICIÓN DE OBJETOS.—1.º Como cada Instituto Religioso tendrá a su disposición la sala destinada a este objeto, durante un número determinado de días, convendrá que cada Instituto tenga en Barcelona una representante, que estando en relación con todas las casas del Instituto a quien representa, esté también en comunicación con la Comisión Ejecutiva, para recibir instrucciones y resolver las dudas que

se ofrezcan. Por tanto se ruega que cada Instituto nombre cuanto antes su representante.

2.º Cada Instituto, por medio de su representante, organice libremente su exposición parcial, dentro del espacio y tiempo que se le señale, en la forma que estime más conveniente y estableciendo dentro de ella la clasificación que más le plazca, siendo de desear que cada Colegio, o Casa, o Asociación figure allí con su propio nombre y sus propios objetos.

3.º Pueden ser materia de exposición todos los objetos que ordinariamente suelen enviarse a las Misiones, o pueden ser en ellas de alguna utilidad. Por ejemplo:

a) **ORNAMENTOS SAGRADOS**, que conviene no sean muy lujosos sino sencillos (las casullas a ser posible, de doble color, en el anverso y reverso).

b) **OTROS OBJETOS DEL CULTO**, cálices, copones, sagrarios, altares portátiles, estatuas, candeleros, vinajeras, manteles y demás ropa de altar, etc.

c) **PRENDAS DE ROPA**, piezas por confeccionar y piezas confeccionadas para gentes de toda edad y condición, hombres, mujeres, niños, niñas, etc. Cruces, escapularios, estampas, medallas, rosarios. Objetos de fantasía, como collares, pendientes, brazaletes, etc. y vestidos con adornos o anticue-las, que fuera de moda, pueden servir como prendas vistosas para los salvajes.

d) **MATERIAL SANITARIO**, medicinas, específicos, inyectables, etc. Botiquines para casos de urgencia.

e) **MATERIAL ESCOLAR CATEQUÍSTICO**.—Catecismos en estampas, tableros, carteles, papeles, plumas, lápices.

f) **VARIAS**.—Fonógrafos, armoniums, pianos, aparatos de radiotelofonia, bicicletas, motocicletas, máquinas de proyecciones, máquinas de escribir, sellos, papel de estaño, etc.

g) **EN GENERAL** puede enviarse todo aquello que se traduzca en algo de valor para las misiones.

**TÓMBOLAS**.—Para recaudar algunos fondos, necesarios absolutamente, para una empresa de tanta importancia, la Comisión Ejecutiva ha resuelto organizar, previa la oportuna autorización, una lotería nacional y varias tómbolas parciales. De estas últimas deberán encargarse los mismos Institutos Religiosos por medio de sus representantes o de las distintas

Asociaciones agrupadas alrededor de cada Instituto o Colegio. Es de notar que cuantas más pequeñas *témbolas parciales* se hagan, tanto más se extenderá la idea de la exposición, y la cooperación a ella será también mayor.

Sólo resta, pues, que todos los Institutos pongan manos a la obra, nombren su representante para la Comisión de Señoras; convoquen a las Juntas de sus diversas Asociaciones; y, después de haberles propuesto el plan de la *exposición y témbolas* misionales que anteceden, comiencen a trabajar en ellas, esforzándose en que las suyas sean las mejores, con una santa emulación, que ha de contribuir notablemente al éxito total de la magna obra de la *Exposición Misional*.

NOTA.—Sirvanse comunicar cuanto antes el nombre de la persona o personas representantes del Instituto, a nuestra Comisión, la cual a su vez se ofrece a resolverles cuantas dudas se les ofrezcan en el desempeño de su cometido.

Barcelona, 1 de Marzo de 1928.

### LA COMISIÓN EJECUTIVA

Para todo cuanto hace referencia a esta Circular y a la Exposición Misional en general, dirigirse al Sr. Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Exposición Misional Española, Palacio Episcopal, Barcelona, o al Rdo. P. Andrés Carrió, S. J.,—*Delegado diocesano, Colegio de Santo Domingo—Orihuela.*

---

### PEREGRINACIÓN AL PILAR

La Corte de Honor de Señoras a la Santísima Virgen del Pilar quiere solemnizar las *Bodas de plata* de su fundación llevando a los pies de Nuestra Señora a todos los españoles para dar una prueba más de nuestro catolicismo y del amor y gratitud de España por la Venida de la Virgen en carne mortal a nuestra querida patria.

Los cultos organizados son muy solemnes, pues, el día 20 oficiará de pontifical en la Basílica Mariana el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, y predicará el excelentísimo señor Obispo de Pamplona. Habrá bendición Papal.

Como favor singular, hasta las nueve de la mañana, en la Santa Capilla, los días 20 y 21, se dará la Sagrada Comunión.

El día 21 se celebrará en la Seo una Hora Santa, y de allí saldrá una solemne procesión que recorrerá las principales calles de Zaragoza, para terminar en la Santa Capilla, donde el reverendo P. Alfonso Torres, S. J., hará la despedida de los peregrinos.

Todas las Congregaciones del Pilar que concurren asistirán con sus distintivos y estandartes.

Las Compañías ferroviarias y de navegación conceden a los peregrinos rebaja de billetes.

Los hospedajes que proporcione la Junta constarán:

Los de primera, 16'30, impuestos comprendidos. Los de segunda, 13'30, ídem. íd. Los de tercera, 10'50, ídem. ídem.

A las clases humildes que no puedan pagarse hospedaje, la Junta les preparará camas en casas particulares, por precios económicos.

El plazo de inscripción termina el 10 de mayo. Pueden pedirse detalles a la Oficina central de Zaragoza, Jaime, 67.

La inscripción para obtener el carnet y la medalla oficial, cuesta: Primera clase, 6 pesetas. Segunda clase, 4 íd. Tercera clase, 2 íd.

Además de esta clase de peregrinos habrá otros espirituales. Estos serán los que personalmente no pueden concurrir.

La inscripción se hará en unas hojas especiales que facilitarán los delegados. En ellas se estamparán los nombres y se anotarán las limosnas que entreguen.

## INDULGENCIAS

SU SANTIDAD EL PAPA PIO XI SE HA DIGNADO CONCEDER LAS SIGUIENTES GRACIAS A TODOS LOS FIELES QUE TOMEN PARTE EN ESTA PEREGRINACIÓN

I. *Indulgencia plenaria* el 20 de Mayo de 1928 o dentro de su octava, recibiendo los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

II. *Indulgencia plenaria* para los peregrinos que visiten el Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; y la misma indulgencia a los que hallándose en camino para dicha Peregrinación, practiquen ejercicios de piedad; con tal de que

unos y otros reciben los Santos Sacramentos (Confesión y Comunión) y oren por la intención del Sumo Pontífice.

III. *Indulgencia de siete años y siete cuarentenas* a todos aquellos que practiquen la referida *Peregrinación Espiritual*, por cada uno de los días de la novena que precede al 20 de Mayo de 1928, recitando en público o en particular cinco misterios del Santo Rosario.

Pueden ser aplicadas a las almas del purgatorio.

¡¡Católicos españoles, id al Pilar!! Que vuestro nombre no falte en esta manifestación de fe en honor y gloria de la española advocación Mariana Nuestra Señora del Pilar.

---

*El Rvmo. Prelado diocesano ha confiado la propaganda de las peregrinaciones al Pilar de Zaragoza y todo cuanto con ellas se relacione a la JUNTA o Comité diocesano de la Hospitalidad de Lourdes, modificado en la forma siguiente:*

*Presidente:* Excmo. Sr. Don Antonio Martínez Torrejón, Abogado, Alicante—*Vicepresidente:* M. I. Sr. D. José Sanfeliu, Magistral de la S. I. C., Orihuela, y Director del Secretariado diocesano de Acción Católica, Palacio Episcopal—*Secretario:* Licdo. D. José P. Marco, Párroco de Benalua—*Tesorero:* D. Gabriel Montesinos, Médico, Alicante—*Vocales:* D. Ricardo Pérez Lassaleta, Abogado, Alicante—D. Enrique Ferré Ravello, Abogado, Alicante—D. Angel García Rogel, Médico, Orihuela—D. Eusebio Escolano, Médico, Orihuela.

NOTA.- *Toda la correspondencia se dirigirá al M. I. Sr. Director del Secretariado diocesano de Acción Católica—Palacio Episcopal—Orihuela.*

---

## Vida diocesana

### Santa Visita Pastoral

El filial y profundo afecto que en todas partes se profesa al Rvmo. Prelado se traduce en explosiones de entusiasmo a la llegada a los pueblos, en demostraciones ostensibles

de adhesión y respeto durante su estancia, y en sentidas manifestaciones de despedida, cuando terminada su misión se aleja de aquellos con quienes ha convivido algunas horas que siempre parecen breves.

Damos a continuación un resumen con lo más saliente de cuanto ha ocurrido en cada población.

### CALLOSA DE SEGURA

El domingo, 15 de abril, a las 11 de la mañana, hizo su entrada en esta población, nuestro dignísimo Prelado Dr. don Javier de Irastorza y Loizaz.

A las puertas de la ciudad le esperaban las autoridades, representaciones de sociedades y otras entidades, Notario, Médicos, Farmacéuticos, Abogados y Titulos, la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, multitud de niñas con las Hermanas Carmelitas, don Vicente Salinas y don Luis Botella maestros nacionales, con gran número de niños de sus escuelas y el pueblo congregado en masa.

Al aparecer el coche se dejó oír la música, y una salva de aplausos y vitores acogió jubilosa al señor Obispo, al que nuestro señor cura, fue haciendo las presentaciones del elemento oficial y particulares, que besaban reverentes el anillo de nuestro amadísimo Prelado.

Acto seguido se puso la comitiva en marcha, y bajo palio el Rvmo. Prelado hizo su entrada a la Iglesia Parroquial que resultaba incapaz de contener tanta gente, y tras las preces de ritual, bendijo solemnemente a los numerosos fieles que llenaban las naves.

Durante la misa que celebró el señor Obispo, dirigió su elocuente palabra al pueblo, que estuvo escuchándole con unción y religiosidad.

Después administró el Sacramento de la Confirmación, a los niños que habían hecho en el mismo día su primera comunión, y por la tarde a un número superior a mil. Actuaron de padrinos D. Carlos Galiana Manresa, alcalde de la ciudad y su respetable señora D.<sup>a</sup> Fernando Cecilia García.

Al día siguiente, 16, continuó S. E. Rvma. la administración del Sacramento de la Confirmación, siendo padrinos D.

José M.<sup>a</sup> Salinas Paredes y su distinguida señora D.<sup>a</sup> Anita Magro Más. El número total de confirmados pasó de 2.500

C O X

Llegó el día 19 a las tres y media de la tarde siendo recibido entre vítores, estampidos de morteretes, música y volteo de campanas. Llegado a la Iglesia administró el sacramento de la Confirmación a 808 niños, actuando como padrinos el comerciante don Ramón Marco Martínez, y su esposa doña Dolores Marhuenda Zambrana. A los dos hijos de estos señores los apadrinaron el señor alcalde y doña Antonia Cartagena Guillén, esposa del comandante García. Desde la parroquia se trasladó el prelado al domicilio de los señores de Marco que le obsequiaron, como a las autoridades e invitados a un espléndido «lunch». En la casa Ayuntamiento dirigió el Exmo. Sr. Obispo la palabra al pueblo pronunciando un sentido discurso y, después de visitar la casa Abadía, se despidió de este pueblo dejando gratísimo recuerdo.

#### GRANJA DE ROCAMORA

Llegó a las cuatro de la tarde del día 19. El recibimiento fué verdaderamente entusiasta. En la Iglesia pronunció una plática rebosante de amor y de celo apostólico. Administró la confirmación a 453 entre niños y niñas que fueron apadrinados por el alcalde don Emilio Pérez y su esposa doña Dolores Ronda, maestra nacional y, después de ser obsequiado en casa del señor cura con un selecto refresco al que asistieron también las autoridades, salió de este pueblo altamente satisfecho de su visita.

#### ALBATERA

El pueblo amaneció el día 20 vistosamente adornado, y a la llegada del señor Obispo, diez de la mañana, puede decirse que el pueblo entero le esperaba para aclamarle. La entrada en la población fué verdaderamente triunfal, disparándose al paso de la comitiva multitud de cohetes voladores. Entró en la Iglesia bajo palio, pronunciando un elocuente y sentido discurso, en que puso entre otras cosas de relieve su amor a los sindicatos agrícolas católicos. Visitó al Ayuntamiento en su misma casa el señor Obispo y ofreció a las autoridades todo su apoyo para cuanto redunde en pro del progreso mo-

ral y material de Albatera. El Ayuntamiento nombró al señor Obispo concejal honorario en prueba de gratitud.

Por la tarde administró la Confirmación, actuando de padrinos el señor alcalde y su elegante esposa. Asistió luego a una velada celebrada en su honor en la escuela de niños obsequiándosele con un precioso ramo de flores que el Prelado mandó colocar a los pies de la Virgen del Rosario. Entre vítores y aclamaciones se despidió del pueblo después de orar brevemente ante la Patrona.

#### REDOVAN

Hizo el Rvmo. Sr. Obispo su entrada en este pueblo a las once de la mañana del día 21, siendo aclamado frenéticamente.

Entró en la Iglesia bajo patio, y después de pronunciar un sentidísimo discurso de salutación, administró la Confirmación a los niños que habían recibido la primera Comunión el día anterior, siendo padrinos el alcalde D. José Poveda y su esposa doña Manuela Escudero.

Por la tarde continuó la Confirmación siendo el número total de confirmados 1165 y actuando de padrinos de los hijos del señor Alcalde don José Ballesta, y su madre doña Teresa Pozuelo.

Visitó el Ayuntamiento y el Sindicato Agrícola Católico, dándoles prácticas orientaciones para la pronta realización de sus proyectos, y al anochecer regresó a Orihuela.

---

### Obras misionales diocesanas

#### *La O. P. de la Propagación de la Fe en la ciudad y en la diócesis.*

*Fiestas y Juntas generales de Reglamento.*—Se celebraron éstas, como todos los años, en las fechas señaladas y con los actos anunciados en los sencillos y lindos programas que las fervorosas colectoras, siguiendo el ejemplo de la Junta directiva, repartieron a cada uno de los socios. *Las Juntas generales*, tan acomodadas para estimular el celo de todos y tan a propósito para encauzar la buena y próspera marcha de la *Obra*, se tuvieron así mismo en el lugar y fecha designados.

*El día de la PRENDA para las Misiones y la rifa en favor de las mismas.*—Así como desde hace tres años, el 3 de diciembre, día del Santo Patrono de la Obra, Francisco Javier, se tiene una rifa que, recibida con cariño por el público desde un principio, lleva trazas de arraigar en la vida cristiana de nuestra ciudad, así también en la fiesta de la Cruz de Mayo inauguró la exposición de la PRENDA para las Misiones; la cual, sino ha revestido (nadie lo imaginó) la esplendidez y abundancia de otras capitales más ricas y populosas, pudo exhibir en la casa de la señora Presidenta, iniciadora feliz de tan excelente obra, una estola, un cubrecopón, dos cuellos para estolas, seis purificadores, tres amitos, diez lavabos, ocho corporales, dos paliás, dos hijuelas, cintas para eucharistas quince piezas de ropa, cuatro pares de botitas de lana, una cadenita de plata, un rico crucifijo de metal, rosarios, escapularios, crucificijos, medallas, estampas, juguetes y gran cantidad de sellos.

De la rifa del día de San Javier se han mandado a las Misiones 300 pesetas, cubiertos los gastos de premios e impresos que valieron 71'75 pesetas, y quedando un remanente de 34'56 pesetas.

*El Día de las Misiones.*—A la Junta de la Obra de la Propagación de la Fe, secundada también por la Diocesana de la Santa Infancia se encomendó la propaganda de aquella jornada y la presidencia de las mesas petitorias. Y como siempre, ¡con qué activo y afectuoso amor por las Misiones cumplieron su cometido! ¡El divino Jesús se lo recompense!

*Los ingresos de la Obra aumentan en este centro de Orihuela casi en un millar de pesetas.*—El 13 de enero de 1926 se enviaron a la Junta central de Madrid pesetas 1.462'50, y el 16 del mismo mes de enero del presente año, se ha girado un cheque a la señora Tesorera de aquella Junta, de 2.372'75. Una vez más se ha probado que la constancia asidua y callada rinde a su tiempo el apetecido y a las veces insospechado fruto. Y así, este aumento se ha obtenido con el sostén y aumento paulatino de los asociados de nuestra ciudad, con algún donativo de personas que sienten la nobleza y necesidad de Obra tan apostólica, con el incremento de la misma en algunas poblaciones de la diócesis, v. gr. Ayora, Desampara-

dos, Montesinos, Elche, gracias al celo incansable de una sola persona, la señorita María García Ferrández, y muy en especial al espíritu misionero avivado en este año entre los alumnos del Colegio de Padres de la Compañía de Jesús, a cuya sola segunda Brigada se deben 370'55 pesetas. Y tan ferviente despertar promete no sólo continuar, sino también, dado el amor y estima que por las obras misionales sienten los Superiores de este centro y el constante empeño que nuestro celoso Pastor pone en que las obras misionales, en especial la de la Propagación de la Fe, se conozca, viva y arraigue en la Diócesis.

*El Prelado diocesano y nuestra Obra.*—Desde sus comienzos la miró con agrado singular, y aun se ha de decir que él fué su padre y fundador, cuando en el propio palacio episcopal el 5 de febrero de 1924 presidía a las señoras y señoritas de antemano citadas para darles a conocer la Obra y luego con su ferviente palabra la autorizaba y alentaba. Desde aquella fecha la Junta de la Asociación, y de un modo especial, el Director diocesano han encontrado al dignísimo y celoso Prelado, no sólo siempre dispuesto a secundar todo trabajo e iniciativa encaminada a la mayor vulgarización de nuestra Obra, sino que ha sido constante propulsor y verdadero apóstol de la misma. Y así él fué se puede decir, el autor de la circular que el Director diocesano envió a todos los señores Párrocos de la diócesis el 15 de abril de 1926; el año pasado, en el Boletín Oficial del Obispado aparecía firmada en Alicante y con fecha 2 de mayo, una circular de su Excelencia Reverendísima estimulando el celo de sacerdotes y seglares en favor de las Misiones, señalando, como preferente medio de ayudarlas eficazmente, las dos Obras Pontificias de la Propagación de la Fe y Santa Infancia, la oración en común por las mismas de las comunidades religiosas y colegios, y señalaba, al fin, como Día Misiodal en la Diócesis, en conformidad con el rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, la tercera dominica de octubre.

Pero el celo de nuestro Prelado, no se satisface con esto; y así acaba de nombrar en todas las Parroquias un Director local de la Obra de la Propagación de la Fe y ha señalado el día en que los sacerdotes del clero secular y regular pue-

dan celebrar una vez al año la misa votiva pro *Propagatione fidei*.

*Esperanzas y frutos.*—No es de maravillar que, después de lo que acabamos de exponer, no sólo contemplemos un horizonte despejado que nos haga presentir un risueño amanecer para la Obra de las Misiones en toda nuestra diócesis, sino que nos parece ya gozar de un día lleno de luz y vida, sobre todo si reflexionamos que en la conversión del mundo infiel está comprometida de una manera incontrovertible la divina gracia que la soberana bondad del Padre celestial derramará, a no dudarlo, sobre todo cuanto pensemos, deseemos, digamos y trabajemos para promover su gloria divina y la salvación de las almas.

A. C.

Orihuela, enero 25, día de la conversión de San Pablo, año de 1928.

(Anales de la O. P. «Propagación de la Fe», 1928, núm. 596)

## La Obra de la Santa Infancia en la Ciudad y Diócesis de Orihuela

*Fiesta local de la Santa Infancia.*—Tanto la función de la mañana como la de la tarde del día 5 de febrero se vieron más concurridas que en años anteriores. En esta última fué extraordinaria la concurrencia de niñitos, desde un año y menos, hasta de doce y catorce, que acudió a rogar al divino *Amiguito* de los niños por los millones y millones de criaturitas paganas y por los mismos pequeñuelos *redentores*, que se consagran por sí y por medio de sus madres al Redentor verdadero de los hombres, y recibió de manos del sacerdote la bendición en que la S. Iglesia desea y pide para los niños la preservación de sus almas y la salud de sus cuerpos.

Más que los pequeños, se aprovecharon sin duda las personas mayores de la fervorosa, sencilla y sentida instrucción del M. I. Sr. Doctoral de esta S. I. C., Dr. D. José Gar-

efa Goldáraz, en la cual expuso la excelencia de la Obra de la Santa Infancia, los frutos recogidos hasta el presente y su valor educativo para la formación de la niñez y de la juventud.

El acto más emocionante fué, sin duda, el de la adoración del Niño Jesús, que duró media hora, y durante la cual se leyeron los nombres de los que la suerte había de antemano designado para padrinos: 327, tres por cada uno de los coros con que cuenta la Obra.

Persona autorizada dijo refiriéndose a la plática: «hay un auditorio veinte veces mayor que hace cuatro años» y según cálculos nada exagerados llegaron a 700 los concurrentes a la función vespertina que dejó contentos a los pequeños y satisfechas a las madres, constituyendo un verdadero acto de propaganda de esta Obra tan recomendada por los Romanos Pontífices.

*Celadoras y Junta diocesana de la Obra pontificia de la Sta. Infancia.*—Como en lo natural así en lo espiritual, para recoger fruto es necesario haber echado antes la semilla; y en la Obra de que tratamos los sembradores han sido y son las señoras y señoritas que no sin trabajo, ni afanes, se preocupan de reclutar niños y niñas para la obra, de recoger los pequeños donativos y de procurar que circule entre los asociados la revista, de repartir los programas de la fiesta y de aprovechar en fin las ocasiones que se les ofrecen de dar a conocer la Obra.

*Reuniones trimestrales de la Junta y celadoras.*—Por lo regular cuatro veces al año se reúnen convocadas y presididas por el Director Diocesano las celadoras y Junta Diocesana, que a la vez es local, para darse cuenta de la marcha de la obra, enterarse de los donativos recogidos, examinar los medios más conducentes para el progreso de la obra y recibir los necesarios alientos para no desmayar en un trabajo tan escondido como fructuoso.

*Los Maestros y Maestras.*—Inspiración del cielo fué el pensamiento que tuvo le infatigable Secretaria de la Junta diocesana y que secundaran luego todos los miembros de la misma de invitar primero a las Sras. Maestras y algo más tarde a los Sres. Maestros de la ciudad para que colaborasen en nuestra Obra. El resultado seguramente lo veremos algo más.

tarde; pero desde luego uno de los factores que contribuyeron al inesperado éxito de la fiesta del domingo 5 de Febrero fué la ferviente cooperación de unos y otros, estimulada últimamente por la visita que el Padre Director diocesano hizo a todos los colegios privados y nacionales exponiendo a los niños y maestros la necesidad y fines de la Obra y encareciendo luego la asistencia a la fiesta y dejando en cada colegio algún obsequio para los que concudiesen a la misma. ¡Qué bien se portaron los niños y niñas! pero cuán hermoso y edificante ejemplo les dieron sus dignos maestros y celosas maestras quienes a la vez cumplen así tan bien el encargo de la Santa Sede de procurar que sus alumnos se alistén a una Obra en que se practica a las mil maravillas la misericordia espiritual y corporal.

*Rifa para la Obra.*—Preparada por la laboriosa Junta diocesana y secundada en su labor por las celosas celadoras de la Obra, también este año como el anterior se organizó una rifa en favor de la misma, medio excelente que a la par que procura algún donativo extraordinario por los niñitos infieles, sirve admirablemente para divulgar y dar a conocer la apostólica e infantil obra de la Santa Infancia. De la rifa se obtuvieron ptas. 444'10: 300 se han enviado para socorro a los niños infieles; 74 a pagar los lotes a la misma; y 70'55 a otros gastos de la misma y de propaganda.

*La Obra en la Diócesis.*—Además de la capital de la Diócesis, Alicante, Monóvar, Novelda, Torrevieja, Ayora y otras poblaciones, alguna de fuera de la diócesis aunque colindante con ella, son las que tienen establecida la Obra.

De esperar es que las demás poblaciones, respondiendo a las invitaciones y aun apremios de nuestro excelentísimo y Rvdmo. Prelado y del sumo Pontífice harán lo que puedan para interesar a todos los niños en favor de tantos millones de paganitos a quienes el divino Jesús y la Virgen María concederán el beneficio de la salud corporal y espiritual, gracias a las oraciones y limosnas de los niños y niñas de la Diócesis.

Orihuela, 11 febrero 1928.

A. C.

## Relación de cuentas del año 1927

### OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Centro de Alicante (ciudad), Ptas. 665'00—Congregación de María Inmaculada y San Luis, 60'00—Colegio de Jesús María, 175'00—Donativo particular, 250'00—Centro de Orihuela (ciudad), 1.186'15—Alumnos internos del Colegio de Sto. Domingo, 376'15—Congregación de María Inmaculada y San Estanislao, 73'30—Centros de: *Almoradi*, 10'00—*Ayora*, 35'00—*Catral*, Donativo del Sr. Cura, 5'00—*Desamparados*, 67'05—*Dolores*, 26'00—*Elche*, 500'80—*Matanza*, 5'00—*Pinoso*, 23'20—*San Bartolomé*, 5'00—Recibido de D.<sup>a</sup> Remedios Marin de García Burunda, *Hellín*, 60'00—Total recaudado por los distintos centros... 3.522'65.

Rifa organizada por la Obra de la P. de la F. en Orihuela el día 3 de Diciembre de 1927 en favor de las Misiones, 406'40.

### OBRA DE LA SANTA INFANCIA

*Centro de Orihuela* Director: P. Andrés Carrió S. J. - Santo Domingo

Alumnos internos del Colegio. Ptas. 120—Congregación de María Inmaculada y San Estanislao, 155'50—Niños y niñas de la ciudad asociados a la Obra, 585'10—Colegios: de Jesús María, 82—de D.<sup>a</sup> Leonor Palop, 26'55—de D.<sup>a</sup> Vicenta Vaca, 34—de San Antonio, 29—De otros Colegios, 24'70—Donativo, 150'10—*Ayora*. Remitido por el Sr. Cura, 14—Colegio de Religiosas Esclavas de María, 13—*Molins*. Remitido por el Sr. Cura, 4—*Monóvar*, Colegio de la Divina Pastora, 30'15—Coros de D.<sup>a</sup> Manuela del Amo y de D. Juan Guillén, 39'60—*Novelda*. Colegio de HH. Carmelitas, 35—*Torrevieja*. Colegio de la Srta. María del Pilar Viudes, 30'35—*Alquerías*. Colegio de D.<sup>a</sup> Francisca Ortega, 29—*Beniaján*. Colegio de D.<sup>a</sup> Carmen Lorenzo, 7'20—Colegio de D.<sup>a</sup> Adela Hermosilla, 47—Colegio de D.<sup>a</sup> Mercedes Pascual del Riquelme, 5,

TOTAL recaudado ptas. , . 1.461'25.

*Centro de Alicante*. Director local: P. Rafael Esplá S. J. -Monjas, 6

Congregantes de María Inmaculada y San Juan Berchmans. Ptas. 20—id. id. id. y San Estanislao, 22—Casas de Beneficencia, 20—Colegios: de Jesús María, 102—de Herma-

nas Carmelitas, 32—de Hermanas Salesianas, 5'50 —de doña A. Molina, 4'40—de D.<sup>a</sup> María Solanich, 21'70—de D.<sup>a</sup> Consuelo Sola, 35'50—De una hucha, 37'90—Remitido durante el año, 77.

TOTAL recaudado por el centro de Alicante.... Ptas 378.

## R E S U M E N

C A R G O	PESETAS
Recaudado en todos los Centros de la Propagación de la Fe. . . . .	3.522 65
Recaudado en la Rifa del 3 de diciembre en la F., favor de las Misiones (Obra de la P. de Orihuela . . . . .	406'40
Recaudado en el Centro de la Santa Infancia de Orihuela y sus agregados . . . . .	1.461'25
Recaudado en la Rifa del 5 de febrero en favor de las Misiones (Obra de la S. I. de Orihuela)	444'10
Recaudado en el Centro de Alicante . . . . .	378'00
TOTAL. . . . .	<u>6.212'40</u>

## D A T A

Remitido a la Sra. Tesorera de la Junta de Madrid en 16 de enero de 1928. . . . .	3.522'65
Remitido a las Misiones . . . . .	300'00
Para gastos y premios de la Rifa del 3 de diciembre . . . . .	106'40
Para gastos del Centro local . . . . .	49'15
Remitido a las Misiones de niños infieles . . . . .	300'00
Para premios y gastos de la Rifa del 5 de febrero de 1928 . . . . .	144'00
Remitido a la Delegación Hispano Americana en Vitoria. . . . .	1.790'20
TOTAL. . . . .	<u>6.212'40</u>

Recibido de <i>Montesinos</i> para la Obra de la Propagación de la Fe en 21 de enero de 1928 . . . . .	20'00
TOTAL recaudado. . . . .	6.232'40

*Andrés Carrió, S. J., Director Diocesano*

**Escuela Obrera del Patronato de San José**

MEMORIA DEL AÑO 1926-1927

*De la presentada por la Secretaria Srta. Luisa Chorro con el V.º B.º de la Presidenta, Srta. Maria García entresacamos los datos siguientes:*

*La escuela nocturna*

Ha continuado funcionando con los mismos excelentes resultados que en años anteriores.

Las obreras ilicitanas han seguido respondiendo al interés que por ellas se toma el patronato y han venido en gran número a nutrir las listas de nuestra matrícula; en la primera clase el número de alumnas se ha elevado a 101, y en la 2.ª a 68.

Deseando perfeccionar los métodos de enseñanza, a fin de hacer más eficaz el trabajo y que las alumnas puedan reportar el máximo beneficio de su asistencia a la escuela, hemos acentuado el carácter instructivo de la enseñanza, a cuyo efecto se ha hecho un amplio uso de las proyecciones, utilizando el aparato adquirido en el curso anterior.

En el actual, y debido al desprendimiento de generosos donantes, se ha adquirido un aparato de cinematografía y pelicular.

*La escuela dominical.*

Con el mismo plan de enseñanza y regular asistencia de las alumnas ha continuado en el pasado curso la escuela dominical, con notable provecho de las obreras. No podemos finalizar esta ligera reseña de nuestra actividad docente, sin consignar como es de justicia que, tanto las Señoritas Instructoras como las H. H. Carmelitas, se han hecho acreedoras por su celo e interés a nuestra felicitación y a la gratitud de la Junta General.

*Instrucción y prácticas religiosas de las alumnas.*

De un modo especial son dignos de anotarse los ejercicios espirituales que durante siete días se han dado a las alumnas, con gran aprovechamiento para su adelanto espiritual, y que tuvieron digno coronamiento en la solemnísimas Comunión.

General celebrada el día de nuestro santo Patrono el Patriarca San José.

*Fin de curso.*

Ha terminado con nuestra fiesta acostumbrada que este año ha revestido inusitado esplendor.

Por la mañana hubo solemne Comunión General.

Por la tarde velada literario musical, en la que fueron recitados varios trabajos literarios e interpretadas distintas obras musicales.

Se hizo el reparto de premios, organizando al efecto la *Feria de Regalos* en la misma forma que con tan buen éxito se realizó el año anterior.

Pero lo que dió más realce a la fiesta fué la presencia de nuestro venerable Prelado, que dando pruebas una vez más del interés que siente por nuestra obra se dignó venir expresamente con el único y exclusivo objeto de presidirnos en este día.

Terminado el reparto de premios, nos dirigió la palabra el Sr. Obispo dándonos sabias instrucciones que escuchamos con interés y cumpliremos con devoción y aun manifestó que su interés es tal por la prosperidad de la obra que en el próximo curso nos prestará su generoso concurso económico a fin de aumentar considerablemente los premios que se dan a las alumnas.

*Estado económico.*

En el orden económico, lo mas saliente que podemos consignar es la organización de la tómbola que ha funcionado en el pasado invierno con el fin de recaudar fondos para el patronato; hacemos constar aquí con singular satisfacción que el pueblo entero ha respondido con largueza a nuestro llamamiento, haciéndose todos acreedores, jugadores y donantes, a nuestra mas profunda gratitud.

En total descontados todos los gastos, ha quedado un beneficio líquido de pesetas. 2563'50.

De la marcha de nuestra economía se podrá formar idea por el resumen de nuestras cuentas:

Ingresos: 4668'10 pts.=Gastos: 4131'54 pts.=Existencias: 536 pts.

## BIBLIOGRAFÍAS

Bernardo Gentilini

## EL AUXILIAR DEL PÁRROCO

*Homilias breves y populares sobre los Evangelios de los Domingos, para predicación dominical y lectura privada.*

Madrid 1928—Buena del Amo—Editor.

La casa editorial del Sr. Del Amo, acaba de enriquecer el catálogo de sus publicaciones con esta utilísima obra.

Su método es el *clásico*, el *homilético*, que es el tradicional de la Iglesia, Santos Padres y expositores.

Con el mayor gusto la recomendamos a nuestros lectores.

Precio del ejemplar: 4 pesetas

Bernardo Gentilini

MANUAL DE HISTORIA  
ECLESIASTICA.

Obra muy apropiada para *texto* de Seminarios y Escuelas Superiores de ambos sexos e indispensable para toda persona culta.

Precio: 6 pesetas en cartón.

Arnaldo D' Angel

SAN VICENTE DE PAUL,

«DIRECTOR DE CONCIENCIA»

Traducido por el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Alcántara Hernández, Canónigo.

En este jugoso libro se da a conocer a San Vicente de Paúl

en uno de los aspectos más interesantes: en el de verdadero artista y doctor en la dirección de las almas. Es de gran provecho para directores y dirigidos.

Precio: 6 pts. en *rústica* y 8 en tela.

Dr. M. Vidal Rodríguez

LA SALVE EXPLICADA

precedida de un estudio acerca del autor de esta plegaria por el Dr. Javier Vales Failde.

A todos interesa este precioso libro y particularmente a los sacerdotes, por que les suministra materia predicable en abundancia cuando necesitan cantar as alabanzas e invocar, desde el pùlpito, la protección de la Virgen Inmaculada en favor de los pobres desterrados en este valle de lágrimas.

Precio: 5 pesetas en rústica.

De venta las tres obras: Librería Religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 8—MADRID.

¿QUIENES SON LOS  
AMIGOS DEL CLERO?

Son los libros. Por cinco pesetas mensuales «Editorial Voluntad» enviará cuantos necesite a pagar a plazos. Pida circular a Gaztambide 3, Madrid. Regalaremos a los suscritores la utilísima Agenda del Clero, para 1928.

Precio de la Agenda del Clero 3'50.

# EDUARDO PRATS

*Bordadoras, 6 pral.* VALENCIA

---

GRANDES TALLERES DE HABITOS TALARES.—ESPECIALIDAD EN TRAJES CORALES Y EPISCOPALES.—CONFECCION ESMERADA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.—COLORES SOLIDOS.

---

## **NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVEMARIAS**

*La más antigua fábrica de Velas de Cera y Bujías*

HIJOS DE SOLER ESTRUCH—ALBAIDA (VALENCIA)

Premiados en varias Exposiciones y recomendados por el Excmo. Prelado de Santiago de Compostela

CLASES LITURGICAS { MAXIMA con el 60 por 100 de cera pura  
GARANTIZADAS: { NOTABLE con el 30 por 100 de id. id.

Regalamos la mercancía más MIL ptas. al comprador que pruebe que nuestras clases litúrgicas no contienen el tanto por ciento de cera pura marcado en las velas.—Nuestro *Regularizador Estruch* proporciona una duración y limpieza increíble.

Por vía de ensayo enviamos franco portes 2 kilos a quien lo solicite.

---

## TALLER DE SASTRERIA

de **MANUEL LOPEZ**

---

Sección especial y preferente para confección de solanas, dulletas y manteos.

Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargas.

*C. Barcala y P. de la Constitución.*—ORIHUELA



## NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

GRAN FABRICA DE ORGANOS

DE IGLESIA, SALON Y CONCIERTO

# JUAN DOURTE

*Iturriaga y Landáburu* (Próximo a los PP. Carmelitas  
BEGOÑA (BILBAO) Teléfono 9980.

Unica en España que se encuentra en condiciones de poder ofrecer sus productos a precios sumamente económicos, no admitiendo competencia posible:—1.º Por el personal técnico competentísimo.—2.º Maquinaria moderna.—3.º Materiales de primera calidad.—4.º Perfeccionamientos últimos, por lo que respecta al mecanismo y armonización.

Detalle de algunos órganos colocados por esta casa:

DE IGLESIA: Parroquia de Górliz. (Vizcaya). Parroquia de la Purísima Concepción de Sabadell. (Barcelona). RR. PP. Jesuitas de Gijón. Parroquia de Bériz. (Vizcaya). Parroquia de San Andrés de Eibar. (Guipúzcoa). Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, Barcelona. Parroquia de Munguía. (Vizcaya). Parroquia de Artés Lérida. Parroquia de Somorrostro, (Vizcaya). Reconstrucción del Organo de Santiago, Bilbao (Vizcaya).

DE SALON: Con aparato automático universal para rollo perforado: D. José M.ª de Iturria, Algorta, (Vizcaya). D. Luis de Aznar (Madrid). D. Pedro de Orue (Bilbao). D. Rafael de Echevarria Bilbao. D. Ramón de la Sota, (Bilbao). D.ª Caridad Martínez de la Riva, (Bilbao).

ORGANOS CONSTRUIDOS DURANTE EL AÑO 1925. Parroquia de Torrevieja (Alicante). Capilla de los Sres. de Serrano Zalla Vizcaya. RR. PP. Paúles, Barcelona. Parroquia de San Nicolás, Elanchove Vizcaya. Santuario de «La Gleva» Barcelona. RR. PP. Dominicos, Barcelona. Reconstrucción del órgano de los RR. PP. Salesianos Baracaldo Vizcaya. Santuario de Ntra. Sra. de la Vega, Haro, Logroño. Teatro Nacional de Costa Rica.

ORGANOS CONSTRUIDOS DURANTE EL AÑO 1926. Parroquia de San Juan de Tibas, Costa Rica. Real Monasterio de Sta. Clara, Tordesillas, Valladolid. Parroquia de Sopelana Vizcaya. Parroquia de Santomera, Murcia. Convento de los RR. PP. Agustinos. Caracas. Parroquia de el «Choco», Colombia. Parroquia de las Cortes, Barcelona. Santuario de Nuestra Sra. de la Encina, Arceniega, Alava. Convento de RR. PP. Agustinos Neguri, Vizcaya; y actualmente otros varios en construcción.

**¡MPORTANTE:** Se cumple con toda rigurosidad la fecha de entrega que sea estipulada en los contratos

Motores Ventiladores sumamente silenciosos.—Envíos a ultramar.—Pídanse presupuestos de Organos mecánicos, mixtos, tubular de precisión, eléctricos.

# Casa Barrachina

Grabador Esteve, 16, bajo, entrepiso  
izquierda.

TODA LA CORRESPONDENCIA: APARTADO

—=— DE CORREOS 196 —=—

VALENCIA

*Imágenes y Altares*

*Ornamentos Sagrados*

*Decoración de Iglesias*

*Lápidas - Panteones*

Esta Casa de fama mundial construye altares desde 5 metros de altura dorados al oro fino y esmalte, por pesetas 1500.

Las Imágenes del escultor Barrachina son obras de todo gusto y arte religioso.

Ha sido premiado en varias exposiciones con medalla de oro.

Obra de esta casa es la magnífica Imagen de la B. **BEATRIZ DE SILVA**, encargada por el distinguido Conde de Aybar para las Concepcionistas de Madrid, que ha valido al Sr. Barrachina los más altos honores de la Real Casa.

Recomendamos con gran interés esta CASA tan estimada por varias comunidades religiosas.



**Elaboración especial de VINO BLANCO  
DULCE para el SANTO SACRIFICIO  
DE LA MISA**

**LOIDI Y ZULAICA**

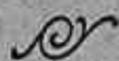
**SAN SEBASTIAN**

**Proveedores de los Sacros Palacios Apcos.**

Casa Centrai  
**Idiáquez, número 5**

Telegramas: LOIDI

*Fundada el año 1875*



Bodegas de elaboración  
**en ALCAZAR**  
**de S. JUAN**  
(CIUDAD REAL)

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

**EXPORTACION A ULTRAMAR**

**ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS**